UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 524 -2021-UNSCH-R

Ayacucho, 20 DIC 2021

VISTO:

Los Proveídos Nros. 1916, 2002, 2007, 2022 y 2113-2021-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 359 y 360-2021-UNSCH-FCE de la Facultad de Ciencias de la Educación, el Memorando N° 555-2021-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales, el Memorando N° 386-2021-UNSCH-FDCP-D de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el Memorando Nº 940-2021-UNSCH-FCSA/D de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre designación y encargo en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 112° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Facultad está constituida por:

1. El Consejo de Facultad
2. El Decanato
3. Unidad de Gestión Administrativa
4. Unidad de Calidad Académica
5. Unidad de Biblioteca Especializada
6. Las Escuelas Profesionales
7. Los Departamento Académicos
8. Unidad de Posgrado
9. Unidad de Investigación e Innovación
10. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria
11. Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, es necesario designar y encargar en los cargos académico-administrativos de las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias de la Salud;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

1. Dr. JUAN PARIONA CAHUANA, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el período de dos (02) años, a partir del 03 de noviembre de 2021 al 02 de noviembre de 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 524 -2021-UNSCH-R

2. Dr. LUIS LUCIO ROJAS TELLO, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el período de dos (02) años, a partir del 22 de octubre de 2021 al 21 de octubre de 2023.

Artículo 2°.- ENCARGAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

1. Mg. MARICELA LÓPEZ SIERRALTA, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, por el período de un (01) año, a partir del 05 de noviembre de 2021 al 04 de noviembre de 2022.

2. Mg. GERALDINA ELVIA AVILÉZ PEÑA, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período de seis (06) meses, a partir del 14 de octubre de 2021 al 13 de abril de 2022.

3. Dr. MARIO MARCIAL ALMONACID CISNEROS, Profesora Asociada a Tiempo Parcial, en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por el período de un (01) año, a partir del 08 de noviembre de 2021 al 07 de noviembre de 2022.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración para que abone la remuneración al cargo a los referidos docentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

- 1677 - RECTOR

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

- 1677 - SEC. GENERAL

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 524 -2021-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Facultad de Ciencias de la Salud
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Tesorería
Oficina de Administración de Personal
Área de Compensaciones
File Personal
Interesados
Archivo

YWVJ/wvgs